manariamente y aun muchos dias entre semana, á emprender sus luchas y á jugar á la pelota los tarascos y los partidarios de Catzonzí, que pertenecian á la raza othomí.

La descripcion del juego de pelota, que como dijimos al principio de esta obra, es el significado de la palabra "Querétaro," así como unas breves noticias de los templos del Espíritu Santo y Santa Rosa, serán materia del capítulo siguiente.

CAPITULO XXV.

EL JUEGO DE PELOTA.—LA CAPILLA DEL ESPÍRITU SANTO.—EL EX-COLEGIO Y TEMPLO DE SANTA ROSA.—EL HOSPITAL CIVIL.

El sitio destinado para juego de pelota se componia de un gran salon, sumamente angosto, mas elevado en su media nía que en sus extremos, perfectamente encaladas y lisas sus paredes, y el pavimento solado con baldosas. En el centro de las paredes laterales habia dos piedras en forma de círculo, horadadas por enmedio con un taladro que apénas permitia pasar por su hueco una pelota. Estas eran de una goma tan elástica y flexible como el hule, y segun el

ilustrado Sr. José Antonio Septien, que nos facilita los presentes pormenores, acaso sería la misma materia producida por un árbol de la tierra caliente en América, llamado Jatropha-cureas, el cual destila un zumo tan lechoso, toda vez que á su tronco se hiere, y cuya sustancia la ciencia médica aprovecha para varios y distintos usos. Con esta goma hacian las pelotas, las cuales aunque duras y pesadas á la mano tenian la calidad de votar tanto como las de viento. Divididos en igual número los competidores, sostenian la pelota en el aire por largo tiempo, rechazándola los unos contra los otros, hasta que ganaban la raya los que daban con aquella en el extremo opuesto del salon. El que introducia la pelota por el hueco de las piedras circulares obtenia igualmente la victoria, haciendo suyas las alhajas apostadas, las cua-

les consistian en algunos objetos de oro, plata ó plumas; pero éste debia hacer una ofrenda al dios de la pelota, á quien los sacerdotes presentaban en seguida, practicando ciertas ceremonias religiosas, para contrarrestar los azares á que el juego está sujeto, creyendo dejar así igualada la suerte de los jugadores.

La capilla del Espíritu Santo, fabricada algunos años despues, en el sitio mismo donde se verificaban los juegos de pelota, lo fué con el objeto de facilitar á los pobres el modo de que oyesen el sacrificio de la misa, poniéndola como ayuda de la vecina parroquia de Santa Rosa. Ninguna cosa de notable tiene esta capilla para que nos detengamos en examinarla; así es que avanzando unos cuantos pasos mas, en la misma direccion que traíamos, llegarémos á ese edificio, grande que queda á nuestra iz-

quierda, y que hoy es el Hospital Civil y el templo adjunto la parroquia de Santa Rosa. Penetrarémos unos momentos en el primero, que antes de las leyes de Reforma era un solo edificio con la iglesia, conocido entónces por "Colegio de Santa Rosa," y con este carácter dirémos lo que sepamos, para hablar despues del Hospital.

Don Juan Alonso, pobre pero honrado y virtuoso vecino de ésta ciudad, era dueño del sitio donde mas tarde se edificó el Colegio Real de Santa Rosa de Viterbo de Hermanas Terceras enclaustradas de San Francisco. Al morir Alonso, por el año de 1670 dejó tres hijas, quienes fabricaron unas pequeñas celdas de adobe en el sitio que les dejara su padre, y en las que, bajo la direccion del Misionero apostólico Fr. Francisco Frutos, se dedicaron á una vida de recogimien-

to, vistiendo desde entónces el hábito de San Francisco. Muerto aquel misionero, siguieron bajo la direccion del ilustrado Fr. Antonio Margil de Jesus, aumentándose el número de las recogidas con otras niñas de honradez y virtud que tuvieron á su cargo. En el año de 1699 el Br. D. Juan Caballero y Osio, les mandó fabricar un Oratorio en la huerta del mismo sitio, quedando establecido así el Colegio, del que fué primera rectora Francisca de los Angeles, una de las tres hijas de Juan Alonso. En 1727, merced á los esfuerzos del virey D. Baltazar de Zúñiga, se expidió la real cédula erigiéndolo en Colegio Real de Santa Rosa de Viterbo. En 1732 el Sr. Clemente XII las consideró con todos los privilegios de los franciscanos, y por último en... 1752 el teniente coronel D. José Velázquez de Lorea les fabricó un sun-

tuoso Colegio con claustros, corredores altos y bajos y el magnífico templo que existe en la actualidad, dedicándose el 24 de Enero del año mencionado. Las colegialas que habitaban en este edificio guardaban una clausura voluntaria, y tenian entre sus curiosidades una magnífica escultura de cuerpo entero, de su patrona Santa Rosa de Viterbo, de hechura napolitana, que veneraban en el coro bajo y que fué la admiracion de cuantos la conocieron.

Nacionalizada esta amplísima finca, en virtud de las leyes vigentes, fué destinada, y así se conserva hoy, al Hospital Civil de esta ciudad, sirviendo á la vez de hospital de sangre. Como introduccion de lo que tenemos que decir sobre este utilísimo plantel, nada tan apropósito como el siguiente párrafo que tomamos de la Memoria presentada al H. Congreso

del Estado por el Sr. José María Esquivel, Secretario del Despacho, y corresponde al año de 1879. Dice así:

"El edificio en que está establecido (el hospital,) es ámplio, cómodo, ventilado y en un extremo de la ciudad, para evitar á los vecinos del contagio de las enfermedades: está sumamente aseado, con un precioso jardin, lleno de plantas y árboles que contribuyen á la purificacion de la atmósfera y son propios para la purificacion de la higiene; y hay los salones indispensables para la distribucion de enfermos de ambos sexos: tinas de zinc para los que necesitan baños, está dotado de colchones, almohadas, ropa y todo lo necesario para el servicio, siendo esta la razon porque el administrador dice en su informe que hace mas de dos años, no ha pedido ropa, sino lienzos para vendas. Los alimentos que se imparten á los en-

fermos, son los que prescribe el médico que los asiste, y las medicinas que se les aplican, las que se les recetan, sin detenerse en el valor de unos y de otras, porque el gobierno desea que aquella cása sea un verdadero auxilio á los que padecen."

Del mismo documento oficial tomamos la noticia, que ademas consta á todo el pueblo queretano, de los grandes y ameritados esfuerzos que hizo el malogrado Dr. Leon Covarrubias, nombrado director del Hospital desde que vino á fijar su residencia en esta ciudad, y en él invirtió no solamente el importe de sus sueldos como Director, sino hasta gruesas sumas que adquiria en su profesion para mejorar los salones, alimentos y medicinas de los enfermos, y en la plantacion del jardin que despues mejoró y terminó su honrado administrador Manuel Teodomiro Franco.

Cuenta el Hospital Civil con 84 catres de hierro y tablas, 3 sin tablas, 1 de tornillo, 1 con muelles, 118 colchones de lona, 30 y tantos de manta, sus correspondientes frazadas, sábanas y demas útensilios, burós, mesas chicas, instrumentos de cirujía, roperos, aguamanil, parihuelas, faroles, almohadas, servicio de cocina, servicio de enfermos, etc., etc.

El movimiento de enfermos varía con frecuencia, pudiéndose apénas calcular de 450 á 500 en seis meses, y de 70 á 90 el diario de existencia. La mayor parte de defunciones tienen lugar en los heridos y muy pocas en las otras enfermedades.

Los fondos destinados al sostenimiento de este importante plantel son los siguientes: el doce y medio por ciento que le concede la ley de presupuestos, los réditos de estos capitales: $ 2,400 que reconoce el Sr.

Baltazar R. Ugalde; $ 20,000 la testamentaría del C. Octaviano Muñoz Ledo; $ 2,150 la de D. Juan N. Rubio; $ 13,000 la de D. Rafael Guevara y $ 24,000 la hacienda de Villachuato, entendemos que está arreglado el pago de alguno de los anteriores capitales: tiene ademas, diez accesorias en la calle de Lepe, diez y nueve en la del Chirimoyo y una huerta en la cuesta colorada, mas la finca misma del Hospital que es de su propiedad.

Nos proponiamos hacer en este lugue la descripcion pormenorizada del edificio que nos ocupa recorriendo con el visitante todos los departamentos, corredores, jardin, huerta y demas que componen el Hospital Civil; pero desistimos de la idea, recordando que actualmente es administrador de este establecimiento el entendido y caballeroso Sr. Trinidad Santelices,

que reside él mismo, en union de su apreciable familia; y que de seguro llevará al viajero por todos los sitios que sean dignos de visitarse; llamándole la atencion, ya hácia el arco famoso de la escalera principal por su atrevida construccion, ya hácia los baños hidroterápicos recientemente establecidos allí y que tanto bien proporcionan á los enfermos y á muchos que no lo son, y cuya importante mejora se debe á los esfuerzos del Sr. Francisco G. de Cosio, que la introdujo en el año de 1879, siendo diputado á la H. Legislatura.

El Hospital Civil, que antiguamente estuvo en la calle que lleva su nombre, hoy del 5 de Mayo, la principal de nuestra ciudad, y cuyos muros aún se advierten en la acera que mira al Sur, teniendo la entrada por la calle de los Locutorios, fué trasladado en el año de 1863 al edificio que

acabamos de visitar, por disposicion del Sr. Lic. José Linares, entónces Gobernador del Estado, siendo ya de la propiedad del mismo.

La iglesia contigua al Hospital es de la misma época, en su construccion, que todo el edificio: sirve de parroquia, teniendo por anexa la iglesia de Santa Ana, en cuyos dos templos el párroco atiende al numeroso vecindario de aquellos rumbos. Los altares del primero son todos antiguos, de madera dorada, y á consecuencia de estar cerrada la iglesia la mayor parte de las horas del dia, tienen tras de aquellos sus nidos las lechuzas y otros animales de no simpática vista.

Terminada la visita del edificio anterior, nos será preciso retroceder dos calles; la en que estamos de Santa Rosa y la siguiente del Espíritu Santo, supuesto que las tres que siguen para el Poniente pertenecen á los su-

burbios de la ciudad y por ellas se toma el camino real que conduce á Celaya.

Llegados á la esquina del Espíritu Santo y Tarascos, darémos vuelta hácia la izquierda para tomar las calles en direccion de S. á N.: la primera en que nos encontramos es la 2ª de Santo Domingo, y el edificio de la esquina, en cuyo frente leemos con gruesos caractéres: "Hospicio Vergara," es el que va á ocupar unos momentos nuestra atencion.